

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERVENCIÓN EN ADULTOS

CÓDIGO 22205078

UNED

25-26

INTERVENCIÓN EN ADULTOS

CÓDIGO 22205078

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN EN ADULTOS
Código	22205078
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura aborda el tratamiento psicológico en adultos, ofreciendo los marcos de intervención que han recibido mayor apoyo empírico en las investigaciones. Los contenidos teóricos abordarán, entre otros, aspectos críticos y novedosos sobre el proceso de evaluación (y/o diagnóstico) y tratamiento de los diferentes trastornos mentales que afectan al adulto, prestando especial atención a la eficacia y efectividad de los procedimientos, así como a los procesos de optimización y/o adecuación de las intervenciones a pacientes y contextos diversos. Así mismo, se contemplarán los factores implicados en la implementación de los programas de intervención efectivos, y los tópicos de investigación más relevantes en la psicología clínica de adultos.

Por otra parte, se revisan, además, modelos de tratamiento que están dando lugar a programas de intervención probablemente eficaces y que pretenden superar las limitaciones que, aún siendo eficaces o efectivas, presentan las intervenciones mejor establecidas. En este sentido se presentan diversas opciones terapéuticas desde los modelos transdiagnósticos que son especialmente adecuados para el diseño y consecución de intervenciones eficientes.

El objetivo final es que alumno conozca las diferentes herramientas de intervención en los niveles individual, familiar y de grupo para los principales trastornos psicológicos, y que sea capaz de aplicarlas; así mismo deberá poder valorar la eficacia de dichos procedimientos y programas de tratamiento.

Se trata de una asignatura correspondiente al Modulo Específico de contenidos del MPGS y, por tanto, de carácter obligatorio, que resulta básica en la formación de cualquier psicólogo que tenga como objetivo trabajar en el ámbito de la intervención en salud.

El adecuado aprovechamiento de los contenidos de esta asignatura requiere que el alumno tenga conocimientos básicos y actualizados en el ámbito de la Psicopatología, la Evaluación Psicológica o la Intervención Cognitivo Conductual.

Competencias básicas y generales de la asignatura:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs.

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión.

Competencias específicas de la asignatura:

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán haber cursado durante el Grado en Psicología el itinerario correspondiente a psicología clínica. Además, deben ser capaces de leer y asimilar contenidos escritos en inglés, dado que el material básico y complementario del curso estará (en su mayor parte o totalidad) en ese idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BELEN PASCUAL VERA (Coordinador de asignatura)
bpascual@psi.uned.es
91398-7745
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA ISABEL DIAZ GARCIA
mdiazga@psi.uned.es
91398-7627
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El proceso de tutorización del alumno se realizará preferentemente a través del Foro del Equipo Docente perteneciente a la plataforma virtual. A su vez, el alumno podrá ponerse en contacto con las profesoras de la asignatura a través de correo electrónico, o por teléfono dentro del horario de atención a alumnos que se especifica a continuación:

D.^a Belén Pascual Vera.

Email: bpascual@psi.uned.es

Teléf.: 91 398 77 45.

Horario de asistencia al estudiante: miércoles de 10:00 h. a 14:00 h.

Dra. Marta Isabel Diaz Garcia

mdiazga@psi.uned.es

Horario de atención alumnos: Lunes de 10.00 h. a 14.00 h.

Teléfono: 91 398 7627

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la

confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado del aprovechamiento de los contenidos de esta asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Desarrollar las habilidades pertinentes para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas empíricamente validadas en población adulta.
- Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar el plan de intervención psicológica, en función del diagnóstico y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso y de acuerdo con el objetivo de la intervención.
- Identificar en qué casos existe la necesidad de reajuste o adaptación y/o mejora de la propia intervención. Saber diseñar e implementar los reajustes o mejoras requeridos.
- Saber buscar, obtener y procesar información relevante de modo autónomo, y ser capaz de aplicar este proceso a trastornos, problemas y alteraciones de índole psicológica en personas adultas en situaciones complejas o poco conocidas.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción

En este tema se introducirán los fundamentos del tratamiento psicológico en adultos, así como algunas de las propuestas para valorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los tratamientos.

Tema 2. Intervención en trastornos del estado de ánimo

Este tema ofrece una visión actualizada de los tratamientos más eficaces y novedosos en el ámbito de los trastornos del estado de ánimo

Tema 3. Intervención en trastornos de ansiedad

Este tema ofrece una visión actualizada de los tratamientos más eficaces y novedosos en el ámbito de los trastornos de ansiedad.

Tema 4. Intervención en trastornos del espectro obsesivo-compulsivo y relacionados.

Este tema incluye las principales intervenciones psicológicas para el trastorno obsesivo-compulsivo. Además se presenta una revisión de los modelos explicativos e intervenciones psicológicas para el trastorno dismórfico corporal y la ansiedad por la enfermedad o hipocondría.

Tema 5. Intervención en trastornos del comportamiento alimentario

En este tema se presentan los programas de intervención más eficaces, en la actualidad, en trastornos de comportamiento alimentario

Tema 6. Intervención en el trastorno de estrés postraumático y relacionados.

En este tema se ofrece una visión general de las intervenciones psicológicas para el trastorno de estrés postraumático y trastornos relacionados.

Tema 7. Intervención en trastornos de la personalidad

En este tema se ofrece una visión general de las intervenciones psicológicas más efectivas y utilizadas para aquellos trastornos de la personalidad con mayor prevalencia.

Tema 8. Intervención en trastornos psicóticos

En este tema se presenta una revisión de los tratamientos psicológicos eficaces para la esquizofrenia, así como los resultados de otras investigaciones en la intervención de los trastornos del espectro psicótico.

Tema 9. Intervención en trastornos por somatización

En este apartado se presenta una revisión conceptual de los trastornos por síntomas físicos sin explicación médica, así como el protocolo de intervención más efectivo en la actualidad.

METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada según la modalidad a distancia. El estudiante dispondrá de la bibliografía básica en la Biblioteca de la UNED y contará con una serie de materiales didácticos y recursos telemáticos en el curso virtual de la asignatura. Todo ello, permitirá que pueda adquirir los conocimientos y destrezas propuestos en la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Exámen teórico:

Se realizará una prueba teórica y obligatoria online mediante la plataforma de cuestionarios del curso virtual: el día 17 de enero de 2026 de 9:30 a 10:00 en horario peninsular (convocatoria ordinaria) y el día 5 de septiembre de 2026, de 9:30 a 10:00 en horario peninsular (convocatoria extraordinaria). Este examen evaluará los contenidos teóricos de la asignatura.

El examen constará de 10 preguntas tipo TEST con tres opciones de respuesta donde sólo una de ellas será correcta. Las preguntas incorrectas puntúan negativamente.

Criterios de evaluación

Nota Examen = Aciertos-(Errores/(nº de opciones-1))

Será necesario tener un 5 en la prueba para ponderar con el resto de actividades la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Esta prueba supone el 40% de la nota final

Fecha aproximada de entrega 17 de enero de 2026 de 9:30 a 10:00 (convocatoria ordinaria) /5 de septiembre de 2026, de 9:30 a 10:00 en horario peninsular (convocatoria extraordinaria). Horario peninsular

Comentarios y observaciones

La prueba de evaluación se realizará en sábado.

No existirá posibilidad de cambio de fecha de la prueba escrita online.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La actividad consistirá en la visualización de videos de la base de datos APA PsycTherapy, y en el análisis posterior de estos. Los videos serán propuestos por el Equipo Docente y versarán sobre los contenidos de estudio de la asignatura. Tras la visualización del video/s, el alumnado deberá contestar un cuestionario on-line sobre los contenidos más relevantes.

Criterios de evaluación

Se trata de una actividad evaluable, pero no es un requisito obligatorio para superar la asignatura. El alumnado deberá visualizar determinados videos, y contestar un cuestionario on-line sobre los contenidos de estos. El cuestionario estará disponible en el curso virtual hasta el **17 de enero del 2026 a las 09.30** (horario peninsular). El alumnado podrá completar el cuestionario en cualquier momento.

Esta actividad supone el 10% de la nota final. Será necesario tener aprobadas las dos actividades obligatorias: actividad práctica y prueba teórica escrita, para ponderar con el resto de actividades de la asignatura. Se respetará la nota de la PEC en la convocatoria ordinaria para la evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Ponderación de la PEC en la nota final

Esta actividad supone el 10% de la nota final. Es necesario tener aprobadas las dos actividades obligatorias: actividad practica y prueba teorica escrita, para ponderar con el resto de actividades de la asignatura. Se respetara la nota de la PEC en la convocatoria ordinaria para la evaluacion en la convocatoria extraordinaria.

Fecha aproximada de entrega

Fecha limite de entrega: 17 de enero del 2026 a las 09.30 (horario peninsular).

Comentarios y observaciones

Los videos de la base de datos están grabados en lengua inglesa, pero cuentan con transcripción en tiempo real.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

Trabajo basado en un Caso Clínico: Se realizará la evaluación de un caso clínico a través de una prueba obligatoria online mediante la plataforma de cuestionarios del curso virtual: el día **17 de enero de 2026** de 11:00 a 12:00, horario peninsular (en convocatoria **ordinaria**) y el día **5 de septiembre de 2026** de 11:00 a 12:00 horario peninsular (en convocatoria **extraordinaria**). Esta prueba online constará de un caso clínico facilitado por el Equipo Docente y 10 preguntas, basadas en el caso clínico, tipo test con 3 opciones de respuesta, donde sólo una será correcta.

Criterios de evaluación

Las preguntas incorrectas puntúan negativamente, para ello se empleará la formula de corrección para las preguntas de opción múltiple:

$Nota\ Examen = \frac{Aciertos - (Errores / (n^{\circ} de\ opciones - 1))}{1}$

Será necesario tener un 5 en la prueba para ponderar con el resto de actividades de la asignatura.

Ponderación en la nota final

Esta prueba supone el 50% de la nota final

Fecha aproximada de entrega

17 de enero de 2026 de 11:00 a 12:00 (en convocatoria ordinaria) / 5 de septiembre de 2026 de 11:00 a 12:00 (en convocatoria extraordinaria). Horario peninsular

Comentarios y observaciones

La prueba de evaluación se realizará en sábado.

No existirá posibilidad de cambio de fecha de la prueba escrita online.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura (tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria) será necesario realizar dos actividades de evaluación obligatorias: actividad práctica (**examen caso clínico**) y prueba teórica escrita (**examen teórico**). La realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) no será un requisito para aprobar la asignatura.

La nota final de esta asignatura corresponde a la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos actividades obligatorias (aplicando la ponderación indicada siempre que en ambas evaluaciones se supere el 5) y la Prueba de Evaluación Continua.

Por tanto, para superar la asignatura será obligatorio el aprobado de ambas actividades obligatorias. Además, será necesario tener aprobadas las dos actividades obligatorias para que la nota de la PEC pondere con el resto de actividades de la asignatura.

Se respetará la nota de aprobado de cualquier prueba en la convocatoria ordinaria para la evaluación en la convocatoria extraordinaria. Se respetará la nota de la PEC en la convocatoria ordinaria para la evaluación en la convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448641078

Título: MANUAL DE TRATAMIENTOS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA. GUIA PRÁCTICA EN ADULTOS.
1 edición

Autor/es: Rafel Penadés Rubio; Amparo Belloch Fuster; José López-Santiago

Editorial: McGraw Hill

El material básico de la asignatura Intervención Psicológica en Adultos está conformado por una serie de capítulos del manual de la Bibliografía básica (Manual de Tratamientos en Psicología Clínica: Guía práctica en adultos). Además, para algunos temas, se incluirán algunos materiales (artículos, videos, etc) que estarán disponibles en el curso virtual.

Si bien, se señala aquí alguna bibliografía básica, al comienzo del curso académico podrían realizarse modificaciones en los artículos previstos con el fin de actualización de los mismos. Todos los artículos serán facilitados por parte del Equipo Docente en formato electrónico a los estudiantes a través del curso virtual.

A continuación se exponen algunos ejemplos de los artículos de los que se utilizan en la asignatura:

- McEvoy, P. M., P. Nathan, and P. J. Norton.(2009). "Efficacy of Transdiagnostic Treatments: A Review of Published Outcome Studies and Future Research Directions." *Journal of Cognitive Psychotherapy*, Vol. 23, 20-33.
- Norton, P. (2012). Transdiagnostic group CBT for anxiety disorder: efficacy, acceptability and beyond. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* Vol. 17, 205-217, 2012
- Cooper, Z. y Fairburn, C. (2011). The Evolution of "Enhanced" Cognitive Behavior Therapy for Eating Disorders: Learning From Treatment Nonresponse. *Cognitive and Behavioral Practice*, doi:10.1016/j.cbpra.2010.07.007
- Vallina, O. y Lemos, S. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para la esquizofrenia *Psicothema*, Vol. 13, 345-364.
- Witthöft, M. y Hiller, W. (2010). Psychological approaches to origins and treatments of somatoform disorders. *Annual Review of Clinical Psychology*, Vol. 6 , 257-283. doi: 10.1146/annurev.clinpsy.121208.131505

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los materiales de estudio complementario en esta asignatura serán accesibles al alumno en el momento del inicio del curso a través de la plataforma virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los contenidos del material básico se apoyarán con lecturas complementarias, videos, resolución de casos prácticos y/o seminarios específicos sobre los temas incluidos en la asignatura u otros aspectos relacionados con ellos. Este material complementario se pondrá a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.